MASTERPRECESOLUTIONS S.A.
AV. FRANCISCO DE ORELLANA 215 Y
Telfono de Contacto
Guayaquil-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASTERPRECESOLUTIONS S.A. CELEBRADA AL SEXTO DIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de abril, a las 09:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en Av. Francisco de Orellana 215 Y Justino Cornejo, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **MASTERPRECESOLUTIONS S.A.** el Sr. FRANCO LANZILLA JOSE DANIEL, propietario de 200 acciones, el Sres. PÁREZ CEVALLOS MARIA PATRICIA, quien es propietaria de 200 acciones, el Sr. ISSA ALARCON JORGE JAVIER propietario de 200 acciones, el Sr. VERGARA LOPEZ JOSE FERNANDO en representación de la compañía y propietaria de 200 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US$1.00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 200.00). Los concurrentes de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 236 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De ninguna convocatoria y validamente constituida la presente Junta, habiéndose constatado la asistencia de accionistas capaces y conforme de los accionistas de esta Junta y de los asuntos que en esta se tratan, en virtud de la validez de la convocatoria que en ella se adopten.

INFORMES: Acerca de los informes presentados se expresó que en el ejercicio 2015 no se registró movimientos.

Visto y oído el informe precedente y después de una amplia deliberación, la junta adopta el siguiente acuerdo

MASTERPRECESOLUTIONS S.A.
AV. FRANCISCO DE ORELLANA 215 Y
Telfono de Contacto
Guayaquil-Ecuador

ACUERDO N-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Sin haber mas puntos que tratar, se da por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 10:45 horas del seis de abril del 2016, previa lectura y firma de esta acta, de lo que doy fe la secretaria.

José Fernando Vergara Lopez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Pérez Cevallos María Patricia
ACCIONISTA

Issa Alarcón Jorge Javier
ACCIONISTA

Franco Lanzilla José Daniel
ACCIONISTA